



*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*

ANEXO - (Resolución 328/2025)

**1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO**

SITUACIÓN DESCrita TIPO DE CONCURSO	Real: <input type="checkbox"/> PÚBLICO	Formal: <input checked="" type="checkbox"/> MERITO	Propuesta: <input type="checkbox"/> INTERNO	Deseable: <input type="checkbox"/> PCD
--	--	--	---	--

**1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Denominación del puesto	Personal de Servicio Auxiliar			Clasificación ocupacional (Normalizada)		SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES	
				JORNALES O.G. 144		2.400.000	

Horario de Trabajo: Lunes a viernes de 14:00 a 21:00 hs

Unidad o puesto del que depende directamente	2º Unidad inmediat. superior	3º Unidad inmediat. superior	4º Unidad inmediat. superior	5º Unidad inmediat. superior	6º Unidad inmediat. superior	7º Unidad inmediat. superior
DECANATO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SERVICIOS GENERALES				

**1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO**

Domicilio	Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay, Campus Universitario - FACULTAD POLITÉCNICA	Localidad-Región	BARRIO SAN JUAN - CIUDAD DEL ESTE
-----------	---	------------------	-----------------------------------

**2. MISIÓN DEL PUESTO**

**2.1. MISIÓN DEL PUESTO**

Misión del Puesto	CUMPLIR LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS PARA EL PERSONAL DE SERVICIO AUXILIAR DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.
-------------------	--

**2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO**

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	LAS TAREAS DEL PUESTO SON PLANIFICADAS Y PROGRAMADAS EN FORMA CONJUNTA CON EL JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNE.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR LAS ACTIVIDADES REFERENTE AL ASEO Y LIMPIEZA DE LOS PREDIOS DE LA INSTITUCIÓN
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	ELABORACION DE TAREAS ASIGNADAS DE ACUERDO A LO ESTABEcidO EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	CONTROL REFERIDAS AL PROPIO TRABAJO EN ASPECTOS OPERATIVOS PAUTADOS PREVIAMENTE
Otras tareas:	REALIZAR OTRAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR EL JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ACORDE A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN

**2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS**

TIPO	ESCALAS										Puntaje
Planificación	Planificar cotidianamente las tareas sólo sobre su propio trabajo y en plazos cortos	Planificar y Decidir como realizar las tareas de su propio puesto de trabajo en plazos cortos	Incluye responsabilidad de planificar el trabajo propio y de personal bajo su dependencia directa.	Incluye responsabilidad sobre la planificación de áreas de la organización bajo su dependencia.	Incluye responsabilidad primaria sobre formulación de las políticas y estrategias institucionales.						
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dirección	El puesto no incluye supervisión de otros puestos de trabajo.	Existe supervisión o coordinación de otros puestos de manera informal o eventual.	Existe supervisión o es una jefatura formal sobre otros puestos que no son, a su vez, titulares de unidades.	Es una jefatura o dirección formal sobre otros puestos que son a su vez titulares de unidades.	Existe dirección o conducción sobre todos los puestos de la institución						
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ejecución	La mayoría de las tareas y el tiempo que consumen son de ejecución personal, manuales o intelectuales de mediana complejidad.	La mayoría de las tareas son de ejecución personal, manuales o intelectuales de alta complejidad.	La mayoría de las tareas del puesto son de ejecución personal, manuales o intelectuales de alta complejidad.	El puesto incluye pocas tareas de ejecución pero la mayoría son intelectuales y complejas.	El puesto sólo incluye tareas de ejecución personal indelegables y de muy alta complejidad.						
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Control	Las tareas de control se refieren sólo al propio trabajo en aspectos operativos y pautados previamente.	El puesto incluye tareas de control y evaluación operativa sobre los resultados del propio trabajo y eventualmente de otros puestos.	Incluye tareas de control y evaluación operativa de procesos de mediana complejidad y de otros puestos, con y sin dependencia jerárquica.	Incluye tareas de control y evaluación sobre áreas de la organización bajo su coordinación y los resultados obtenidos por las mismas.	Incluye tareas de control y evaluación sobre toda la gestión institucional.						
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II	PROFESIONALES I Y JEFATURAS	DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR Y ASESORAMIENTO	CONDUCCION POLITICA						

VALOR

1,0



*X. Walter Jacobo Díaz, M*  
Decano  
Facultad Politécnica UNE



**3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO**

TIPO	ESCALAS										Puntaje
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Presión laboral	El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares ante decisiones importantes.	Sólo excepcionalmente es preciso viajar fuera del lugar de residencia habitual o utilizar más de 3 horas de transporte respecto del lugar de trabajo habitual.	La presión del contexto (interno o externo) es mínima por lo cual siempre es posible consultar al superior inmediato o pares ante decisiones importantes.	La presión del contexto (interno o externo) es de nivel intermedio y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.	La presión del contexto (interno o externo) es superior y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.	Las situaciones de alta presión del contexto interno y externo son constantes y exigen permanentemente tomar decisiones autónomas.					2
Movilidad											1
Ambiente	La totalidad del trabajo se realiza en oficinas o ambientes totalmente protegidos y confortables.	Sólo excepcionalmente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.	Frecuentemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales superan ligeramente los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.	El trabajo debe hacerse normalmente en ambientes no confortables y/o de exposición a riesgos personales que superan en gran medida los que pueden esperarse en la vida cotidiana.	El trabajo debe hacerse normalmente en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales son permanentes.	Constantemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales son permanentes.					4
Esfuerzo físico	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.	El trabajo sólo exige eventualmente el uso completo de las capacidades físicas	El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas	El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.	El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.	El trabajo exige frecuentemente el uso completo de capacidades físicas superiores al promedio.					5

VALOR **3,0**

**3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO**

VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIAS		ESCALA										Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje
TIPO	Descripción	No relevante para el puesto	El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades										
Destreza manual	1 Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades										9
Movilidad	Desplazamiento:	2 Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades									MANEJO DE DESMALEZADORES	8
	Acceso a transporte	3 Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades										3
Posición	Indistinta	4 Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades										7
	Sentada	5 Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	No relevante para el puesto										2
	De pie	6 Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades										8
	Otras	7 Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades										7
Fuerza:		8 Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u objetos de gran volumen).	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades								Realización de Rastrillaje, Podar árboles, levantar residuos etc.		8
Tolerancia:		9 Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades										5
Relaciones interpersonales		10 Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	No relevante para el puesto										3
Autocuidado personal:		11 Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	No relevante para el puesto										3
Orientación en el entorno:		12 Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	No relevante para el cargo										2
Manejo de dinero:		13 Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	No relevante para el cargo										1
Aprendizaje:		14 Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades										4
Visión:		15 Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades										5
Audición:		16 Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades										6
Comprensión verbal:		17 Capacidad para entender mensajes orales.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	No relevante para el cargo										2
Expresión Oral:		18 Capacidad para expresar mensajes orales.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	No relevante para el cargo										2

VALOR **4,7**

**3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD**

CONDICIONES		ESCALA										Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales	Puede presentar riesgos menores	Puede presentar riesgos importantes										
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Puede presentar riesgos menores									6
2	Trabajo en altura	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Puede presentar riesgos menores									6
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales									1
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales									1
5	Uso de vehículos	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales									1
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales									1
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales									1

PROMEDIO **2,4**





*Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica*

ANEXO - (Resolución 328/2025)

4. REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 DESCRIPCION DE LOS REQUISITOS MINIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia Genérica de un (1) año en servicios de aseo y mantenimiento de jardinería	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Escolar Básica Concluida	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimiento básico en manejos de herramientas de jardinería, podadores y demalezadoras.	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Capacidad para trabajar bajo presión, actitud positiva y constructiva, tener predisposición, dinamismo y creatividad, solicitar al/la Encargado/a de Servicios Generales la provisión de los elementos de limpieza necesarios para realizar los trabajos de limpieza e higiene de las instalaciones, efectuar las actividades de limpieza conforme a las indicaciones recibidas por el/la Encargado/a de Servicios Generales, realizar otras funciones puntuales que le sean encomendadas por el/la Encargado/a de Servicios Generales, realizar otras funciones puntuales encomendadas por el/la Director/a relacionadas a su área de trabajo, cumplir otras disposiciones institucionales emanadas de la conducción superior y que afecten a sus actividades como funcionario público.	
OBSERVACIONES	El postulante deberá tener manejo de herramienta de Jardinería	

4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

TIPO	ESCALAS										PUNTAJE
Experiencia	Se requiere de una experiencia laboral , en general entre 2 y 4 años en total.										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Educación	Se requiere de una experiencia laboral en general en el orden de entre 4 y 6 años en total.										2
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Conocimientos	Se requiere de un nivel de experiencia laboral en el orden de entre 6 y 8 años en total.										3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Competencias	Se requiere de la máxima experiencia laboral entre 8 y 10 años										2
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II		PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA			

OBSERVACIONES

PROMEDIO **2,3**

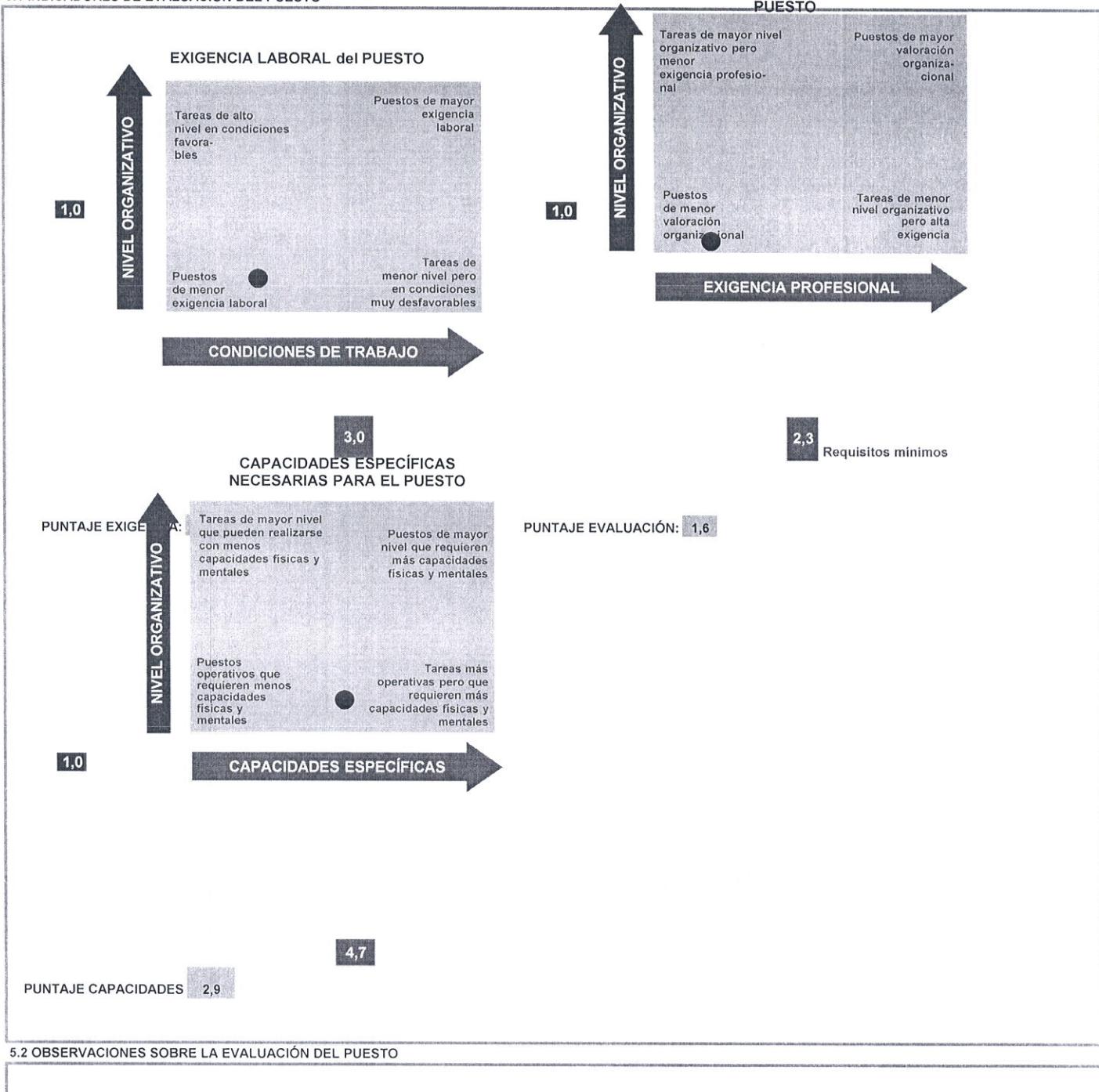


Decano  
Facultad Politécnica UNE



## 5. EVALUACIÓN DEL PUESTO

### 5.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PUESTO



### 5.2 OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PUESTO





Universidad Nacional del Este  
Facultad Politécnica

ANEXO - (Resolución 328/2025)

EVALUACION DOCUMENTAL





## MATRIZ DE EVALUACION

ANEXO - (Resolución 328/2025)

Nombre del Postulante	EVALUACIÓN CURRICULAR			EVALUACION DE CONOCIMIENTOS			EVALUACION POR ENTREVISTA		PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	Cursos de Formación	TOTAL	CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS	TOTAL	ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN	TOTAL	EVALUACION POR ENTREVISTA	TOTAL	
Experiencia General									
Participacion en cursos de Formación y capacitación relacionadas al cargo	Hasta 60 Ptos.		Conocimiento en el manejo de herramientas de jardinería	Hasta 30 Ptos.					
Experiencia Específica al cargo postulado	50 Puntos	10 Puntos	30 Puntos						
<b>TOTALES -&gt;</b>									
<b>EVALUACION CURRICULAR:</b> hasta 60 pts. (El postulante debe obtener como mínimo el 60% de la Calificación total para acceder al siguiente proceso de Evaluación)									
<b>Experiencia Específica 50 Puntos</b>									
Hasta 50 Puntos. (i) Específica: Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil Requerido, o las actividades a ser desarrolladas al cargo postulado con el aval documental correspondiente, se otorgará un total de sesenta (60) puntos.									
<b>Cursos de formación y Capacitación:</b> Hasta 10 Puntos									
Hasta 10 Puntos. <b>Participación en Cursos Ide Formación:</b> Se aplicará al postulante que certifique que haya participado en Cursos de Formación y/o capacitación relacionadas directamente con el cargo postulado, con el aval documental correspondiente, por cada curso se asignará dos coma cinco (2,5) puntos, hasta un total de diez (10) Puntos.									
<b>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS 30 pts.</b> (El postulante debe obtener como mínimo el 60% de la Calificación total para acceder al siguiente proceso de Evaluación)									
<b>CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS.</b>									
Hasta 30 Puntos. <b>Manejo de Herramientas:</b> Se puntuará hasta un puntaje máximo de treinta (30) Puntos en una evaluación en el manejo de herramientas de jardinerías y/o una prueba escrita en el manejo y manipulación de los mismos.									
<b>EVALUACION POR ENTREVISTA 10 pts.</b>									
<b>Entrevista con la Comision de Selección:</b> hasta 10 Ptos. Se entrevistará a los postulantes que hayan aprobado las evaluaciones anteriores y en la misma se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:									
a) Presencia, b) Dominio del Tema, c) Comunicación: voz y lenguaje claro, preciso, comprensible, etc., d) Liderazgo: disposición para ejercer influencia en el grupo, e) Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas, f) Dinamismo: uso de energía en el comportamiento cotidiano, etc.									
<b>Puntaje Total:</b> <i>El postulante que ha obtenido el mayor puntaje es:</i>									
Obs: El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 60 puntos sobre una escala de 100 puntos.									
La Comisión de Selección tendrá la potestad de elegir al postulante que haya obtenido el mayor puntaje y poner consideración del Decano para la Adjudicación.									
<b>DECANO</b>									
<b>Facultad Politécnica</b>									
<b>UNNE</b>									